

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

SEÑORES

JUNTA DE ACCIONISTAS DE PESEDMAR S A.

En atención a lo dispuesto en la ley de compañías y al reglamento expedido y en cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la Compañía PESEDMAR S. A., referente a los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019, me cumple informar lo siguiente:

1-Los archivos de las Actas y documentos legales se encuentran en orden así como los libros de acciones y accionistas.

2-He revisado los libros y demás documentos contables y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Este informe de comisario está destinado para conocimiento de los accionistas, y Administración de la Compañía PESEDMAR S A , así como de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente;



Ing. Johnny Molina A.

COMISARIO

C.I# 130737418-9